

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA PROGRAMA CELEBRACION DIA DE LOS TRABAJADORES DE SERVICIO DE ASEO  
Y ORNATO

HUEPIL, NOVIEMBRE 26 DE 2013.-

DECRETO ALCALDICIO N° 1903

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, Publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3° de la Ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de la Administración del Estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 2.130 del 31.12.2012 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2013.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 147 del 22.01.2013 que aprueba Programa "Inauguraciones y Eventos".
- 5.- El Programa denominado "CELEBRACION DIA DE LOS TRABAJADORES DE SERVICIO DE ASEO Y ORNATO", Sub Programa Inauguraciones y Eventos, que se adjunta al presente Decreto y es parte de el.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo Al Programa Inauguraciones y Eventos del presupuesto Municipal vigente.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Programa denominado "CELEBRACION DIA DE LOS TRABAJADORES DE SERVICIO DE ASEO Y ORNATO" Subprograma Actividades Municipales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de el.

- 2.- Impútese los gastos que irrogue el presente Decreto a:

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto \$
22.01.001	Colaciones	100.000
22.08.999	Otros servicios Generales	20.000
<b>Total</b>		<b>\$ 120.000</b>

Anótese, Comuníquese y Archívese.



FLORENTINA MARIA MUÑOZ BIGUERAS  
SECRETARIA MUNICIPAL

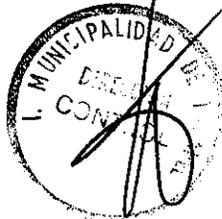


JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER  
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Depto de Finanzas
- Archivo D. Comunitario
- Carpeta Organización
- Archivo Of. Partes.

JAJA/FMMB/AMA/alg.-



### FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

<b>NOMBRE PROGRAMA</b>	“ CELEBRACION DIA DE LOS TRABAJADORES DE SERVICIO DE ASEO Y ORNATO”
<b>SUBPROGRAMA</b>	ACTIVIDADES MUNICIPALES
<b>OBJETIVOS</b>	1.- Contribuir a conmemorar el día a los trabajadores del área de aseo, ornato y mantención de plazas y áreas verdes de la comuna 2.- Promover un buen ambiente laboral entre los trabajadores del área de aseo, ornato y mantención de plazas y áreas verdes de la comuna.
<b>DESCRIPCION GENERAL</b>	Realización de Acto de celebración Día de los Trabajadores de Servicio de aseo, ornato y mantención de plazas y áreas verdes el viernes 06 de Diciembre en el Balneario Municipal con almuerzo. Se considera con cargo al programa servicios de colaciones y otros servicios generales (contratación manipuladoras al alimentos) para los participantes de esta actividad.
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar invitaciones a los trabajadores.</li><li>- Organizar y coordinación del evento.</li><li>- Realización del evento</li></ul>
<b>COBERTURA</b>	COMUNAL
<b>ENCARGADA</b>	ANA MIRIAM ALBARRAN MARTINEZ

  
ANA MIRIAM ALBARRAN MARTINEZ  
ASISTENTE SOCIAL  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

  
JOSE ANTONIO FERNANDEZ ALISTER  
ALCALDE

HÜEPIL, NOVIEMBRE 26 DE 2013

**FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2013**  
**PROGRAMA MUNICIPAL**  
**Plan de Desarrollo Comunal**

Eje de Desarrollo:	SOCIAL
Objetivo Estratégico:	
Lineamiento Estratégico:	

**Nombre Proyecto o Programa:** "CELEBRACION DIA DE LOS TRABAJADORES DE SERVICIO DE ASEO Y ORNATO"

<b>Sub Programa *</b>	ACTIVIDADES MUNICIPALES
-----------------------	-------------------------

<b>Tiempo de Ejecución:</b> 29 NOVIEMBRE
<b>Unidad Responsable:</b> DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
<b>Funcionario Responsable:</b> ANA MIRIAM ALBARRAN MARTINEZ

<b>Fundamentación Legal:</b>	Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. N° 3, Letra c) promoción del Desarrollo Comunitario y Artículo N° 4 Letra e) El turismo, el deporte y la recreación.
------------------------------	---

<b>Presupuesto</b>
--------------------

\* Subprogramas: Gestión interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales.

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción del Gasto</b>	<b>Monto \$</b>
22.01.001	Colaciones	100.000
22.08.999	Otros servicios Generales	20.000
<b>Total</b>		<b>\$ 120.000</b>